

## TEMA 4. Los contenidos de la Educación Física: evolución y corrientes que han originado. Valor y tratamiento educativo que han recibido las corrientes más extendidas.

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Aproximación Conceptual
3. Evolución y corrientes que los han originado
4. Estructuración de los contenidos en EF
5. Conclusiones
6. Bibliografía

### 1.- INTRODUCCIÓN

Hoy día, el actual sistema educativo español tiene como base cinco elementos curriculares como son los objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación. Estos elementos curriculares que acabamos de citar están recogidos en el marco común de todo el currículo, siendo estos establecidos por la Administración Educativa Central mediante los Reales Decretos por los que se establecen las enseñanzas mínimas.

### 2. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Los contenidos, son unos de los elementos curriculares más destacados que se pueden observar dentro del sistema educativo y con gran influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Han sido muchos los autores que han aportado alguna definición sobre este término, pero nosotros, por su calidad expositiva no centraremos en dos:

- Fernández y Sarramona (1981) los definen como todos los conocimientos y experiencias que se ofrecen a los alumnos para lograr los objetivos tratados en el currículo.
- Díaz Lucea (1994), el cual dice que son “el conjunto de formas culturales y de saberes seleccionados para formar parte del área en función de los objetivos generales de área”.

En este orden de cosas es preciso aclarar que los contenidos son un medio y no un fin en sí mismos. Esta dependencia de los objetivos es básica ya que justifica la relevancia y la función que se debe asignar a cada contenido.

Los contenidos, estos están compuestos de conceptos, destrezas o procedimientos y actitudes, todos ellos en función de la etapa, zona cultural en los que se van a desenvolver y área. Antiguamente, en la LOGSE, los contenidos se ordenan en bloques, en cada uno de ellos se especifican los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Se hizo de esa manera para evitar que, en el caso concreto de la EF,

continuase la tradición de dar prioridad a los objetivos de carácter procedimental (como en otras materias se primaba el desarrollo de los conceptuales), quedando siempre discriminado el desarrollo de valores y actitudes.

Actualmente la LOE ya existe esa especificación para cada curso, los contenidos se encuentran en bloques formulados en términos de competencias que recogen tanto el ámbito conceptual, procedimental y actitudinal.

La formulación del contenido debe hacerse en sustantivo. Hay dos errores habituales:

- Utilizar verbos en infinitivo, que sería adecuado para la formulación de los objetivos.
- Sustantivización de verbos. Esta formulación induce a error. El concepto de coordinación o equilibrio es más correcto que conocimiento y profundización del concepto de coordinación o de equilibrio ya que dependerá del profesor considerar si su objetivo será conocer, analizar, profundizar, etc.

Dentro de la perspectiva sociocrítica del conocimiento entendemos el concepto de contenido como una construcción social sin significado estático ni universal. Lo que en un momento histórico determinado se consideran contenidos legítimos del currículum no puede extrapolarse a otros momentos de la historia educativa ni a otros lugares o culturas. Es por eso que se transfirieron las competencias educativas a las CC.AA. y por lo que la realidad educativa de la Comunidad autónoma de Aragón se regula a través de la Orden 9 de mayo de 2007 (Currículo aragonés) que presenta algunos rasgos característicos que hay que conocer, ya que influyen de forma determinante a la hora de desarrollar el currículum adaptándolo lo al contexto concreto de aplicación.

Cuando se forma una agrupación de contenidos, estos se consideran “Bloques de Contenidos”. La misión del profesorado es la de informar a cerca de ellos y como se van trabajar a lo largo de una etapa educativa. Son dictaminados por la Administración a través del Diseño Curricular Base. En la LOE y en el Currículo Aragonés los contenidos para alcanzar dichos objetivos se han agrupado en los siguientes bloques:

- Condición física y salud. Aquí entraría el conocimiento del propio cuerpo, el desarrollo de las capacidades físicas, conocer los beneficios para la salud derivados de la práctica habitual de ejercicio físico y hábitos de higiene deportiva.
- Juegos y deportes. Son un instrumento adecuado para la mejora de las capacidades que pretende esta materia, porque supone actividades que fomentan la colaboración, la participación y el desarrollo de actitudes dirigidas hacia la solidaridad, la cooperación, el respeto y la no discriminación. Contribuir al desarrollo de las competencias básicas por la práctica de juegos y deportes individuales (sin oposición), juegos de oposición entre dos individuos (juegos de lucha, juegos de raqueta) y juegos colectivos de colaboración-oposición (juegos y deportes de equipo).

- Expresión corporal. Actividades de expresión y creativas donde entrarían los contenidos destinados a aprender a expresar y a comunicar, a través del cuerpo, emociones, sentimientos e ideas por medio de técnicas diferentes (las danzas, el mimo, el acrosport, actividades de circo, etc.)
- Actividades en la naturaleza. Ofrecer al alumnado las posibilidades de hacer actividad física en los distintos entornos que ofrece la naturaleza, desde senderismo o la escalada hasta actividades en el agua, en la nieve, etc. También se incluirá la concienciación del alumnado hacia el cuidado y respeto del medio natural.

### **3. EVOLUCIÓN Y CORRIENTES QUE LOS HAN ORIGINADO**

#### **3.1.- INTRODUCCIÓN**

Los problemas que plantea la evolución, selección y organización de los contenidos del currículum se derivan directamente de la función social de la escuela. A medida que las producciones materiales, sociales e intelectuales de la humanidad se incrementan y especializan, aumenta la complejidad de la vida social y se hace más difícil su transmisión y asimilación. La escuela surge como institución especializada para atender satisfactoriamente estos procesos de transmisión y asimilación que garantizan la perpetuación de la cultura.

Pero cada vez más la riqueza cultural y científica de la humanidad es de tal magnitud, evoluciona a tal rapidez, que no puede ser en su totalidad objeto de enseñanza-aprendizaje por parte de los individuos. Es necesario seleccionar, el elemento mediador entre la institución educativa y la cultura es el currículum, de tal forma que las reformas de éste no son sino ajustes del sistema escolar a las necesidades sociales.

Sin embargo el objeto de enseñanza no es exactamente la copia del objeto cultural. La educación tiene siempre un efecto de reducción, de simplificación del saber. La escuela delimita, para su uso interno, las fronteras de la cultura escolar.

Esa referencia cultural del currículum adquiere significado en el campo de la EF desde la perspectiva del cuerpo como objeto y sujeto de construcción cultural. Las diferentes ideas y consideraciones que han existido (cuerpo máquina, cuerpo global) han conformado lo que se ha dado en llamar corrientes de la EF, que no son sino enfoques sistemáticos del tratamiento del cuerpo. En este sentido, el conocimiento escolar que se presenta como dado debe ser entendido como fruto de posiciones encontradas. Así, durante el siglo XIX y los inicios del XX al no existir en la práctica la Educación Física en la Escuela, los contenidos de nuestra materia están sujetos a las tendencias que triunfan en la sociedad (gimnasia sueca, alemana, deporte inglés).

#### **3.2.- EVOLUCIÓN DE LOS CONTENIDOS**

*Tomado de González R. y otros. [Las escuelas gimnásticas y su relación con la actividad física y educación física actuales](#). Ef deportes. 2004.*

La evolución de los contenidos en nuestro país ha transcurrido por diversas etapas y ha tenido lugar por una serie de influencias externas e internas a la escuela que han

ayudando así a un enriquecimiento y consolidación de los diferentes contenidos trabajados en el área de Educación Física en España.

### 3.2.1. ANTES DEL SIGLO XX

Aunque la primera vez que se utiliza el término Educación Física es en el año 1762 por parte de un médico suizo llamado Ballexserd, debemos decir que ésta, institucionalizada o no, ha estado siempre presente de una u otra forma a lo largo de la historia. La razón es que, de una u otra forma, el cuerpo siempre ha debido ser educado, aunque su importancia ha estado condicionada por la consideración que en cada periodo histórico se ha tenido del cuerpo.

Se podría decir que a lo largo de la historia el cuerpo y el alma han mantenido una pugna en la que el cuerpo casi siempre se ha llevado la peor parte, lo cual se ha visto reflejado en la escasa atención que en las diferentes culturas (sobre todo la europea) y periodos históricos se le ha prestado.

En el siglo XVIII comienza a existir una notoria presencia de la Educación Física en el sistema social de la época ya que se llevan a cabo las primeras incursiones de esta disciplina en los diferentes programas escolares dentro de un contexto de acercamiento y sensibilización hacia la naturaleza. Igualmente va a tener mucha importancia como herramienta de formación física de los ciudadanos. En este momento su marcado talante patriótico va a ser preponderante.

En este cambio de forma de pensar han resultado fundamentales las aportaciones hechas en la primera mitad del siglo XVIII autores como Mercurialis (considerado el enlace entre el esplendor griego y la EF moderna. Después de él llegaron otros que, aunque no tuvieron una relación directa con la EF, defendieron en sus obras la importancia del ejercicio físico y de la gimnasia como parte fundamental en la educación del niño: Locke y, sobre todo Rousseau (defensor de la Educación natural y del papel del cuerpo en el desarrollo intelectual), Comenius, Pestalozzi, Basedow (1º en incluir la E.F. en el sistema educativo), Luis Vives (defensor de la necesidad de la existencia de una Educación para la salud).

Durante el siglo XIX la educación moderna se va a caracterizar fundamentalmente por un marcado carácter utilitario cuyo objetivo era preparar al individuo para la vida social. Así, se otorga una prioridad notoria a las ciencias respecto a las letras, ya que se consideran contenidos más favorecedores para el desarrollo intelectual del individuo. Esto hace que nazcan estudios profesionales desarrollados en un entorno sumamente disciplinado y que se incorporen trabajos manuales a las escuelas que favorezcan el desarrollo físico e intelectual de los educandos. Por otro lado, la institución educativa intenta suavizar este sistema disciplinario utilizando métodos atractivos, frecuentes recreos y numerosos juegos, ante los cuales la "gimnasia" de entonces comienza a tener una especial relevancia. Se establece su obligatoriedad en las escuelas y se realizan los primeros intentos de sistematización de métodos gimnásticos que permitirán su desarrollo posterior.

Será entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XX, con los sistemas educativos en auge y con las continuas manifestaciones que se venían produciendo en torno a la actividad física, cuando aparecen los autores considerados como precursores de la

Educación Física contemporánea, que darán lugar al nacimiento casi simultáneo de las cuatro grandes Escuelas Gimnásticas que impregnarán las diferentes corrientes, tendencias y modelos de Educación Física posteriores.

Escuela Sueca.....	Sistema analítico
Escuela Alemana.....	Sistema rítmico
Escuela Francesa.....	Sistema natural
Escuela Inglesa.....	Sistema deportivo

- ESCUELA SUECA: Creada por P.H. Ling (1776-1839) profesor de esgrima de la Universidad de Luna, cuyo método se caracteriza por una concepción anatómica, biológica y correctiva de la gimnástica, fundamentada en los dogmas y principios científicos. Su "gimnasia" estaba ideada para contribuir a una educación integral del niño desde el desarrollo anatomofisiológico del sujeto; El método sueco busca un modelo de salud corporal a través de la gimnasia, con ejercicios analíticos, localizados en un núcleo articular específico y cuyas características fundamentales son artificialidad, construcción, determinación de las fases de ejecución en posición de partida, desarrollo y fin, excesivo estatismo, orden y utilización de voces de mando.
- ESCUELA ALEMANA: Guts Muths (1759-1859) y Friederich Ludwing Jahn (1778-1852).
  - G. Muths Su concepción se orienta hacia la construcción de ejercicios con fines educativos y curativos. Es un sistema muy similar a la escuela sueca salvo en que el movimiento se localiza en varios núcleos articulares considerándose como tales ejercicios sintéticos. Se ve fuertemente influenciado por el pensamiento racional que imperaba en la educación escolar alemana, por lo que este autor diseña unas tablas de ejercicios en las que se hacían constar semanalmente las actuaciones de los alumnos en natación, saltos o en carreras con el fin de constatar sus progresos a través de evaluaciones periódicas. Este concepto de Educación Física supone una superación del juego motor que se ve suplantado por ejercicios regulares prescritos por los educadores físicos de la época bajo unos cánones de ejecución cerrados, y en base a unos tiempos y a unos lugares sistemáticamente ideados y matemáticamente controlados. En todo momento se persigue alcanzar un rendimiento motor en las acciones. La delimitación racional del espacio, el tiempo, la actuación y los aparatos queda patente en los campos deportivos de Berlín donde podían verse bosques de postes, cuerdas, pesas y barras para colgarse, estirarse, saltar o trepar en los que los alumnos debían rendir al máximo para superar determinadas marcas estadísticas.
  - Por otro lado L. Jahn introdujo un carácter político, social y militar en su método, evolucionando desde prácticas físicas llevadas a cabo al aire libre hasta prácticas desarrolladas en locales cerrados y alejados de las ciudades. Su ideología nazi y la exaltación de la raza germana hizo que su sistema se caracterizase por la exclusiva preocupación de los más fuertes y por la

práctica de juegos violentos que desarrollasen la capacidad de sufrimiento y el espíritu de combatividad a través de competiciones con carreras, saltos y luchas. Este sistema no tenía progresiones metodológicas ni dosificaciones adecuadas del esfuerzo. Era un método extremadamente exigente, parcialista y discriminatorio.

- **ESCUELA FRANCESA:** Dio sus primeros pasos en España, con Francisco de Amorós y Ondeano (1770-1848), máximo exponente de esta Escuela y fundador del Instituto Pestalozziano. Sin embargo al comienzo de la guerra de la independencia esta institución se ve obligada a desaparecer y Francisco de Amorós huye en el exilio a Francia, donde posteriormente desarrollará su obra. La Escuela Francesa se caracteriza por una concepción natural y utilitaria de los ejercicios físicos. Son acciones de carácter global, en los que el cuerpo participa como un todo en las ejecuciones y se encaminan a preparar al individuo para la vida adulta. Se pretende una mejora de la forma física con el fin de perfeccionar los movimientos naturales, lograr un dominio corporal en las acciones y conseguir un cuerpo estéticamente bello.
- **ESCUELA INGLESA:** tiene su máximo representante en Thomas Arnold (1795-1842) y surge como reacción al excesivo academicismo imperante en la educación formal, donde el cultivo del intelecto era considerado como lo más importante respecto al desarrollo de lo corporal. Por todo ello este autor introduce el deporte en la escuela a través de "juegos deportivos" desarrollando la idea de "actitud deportiva", que se caracteriza por el "fair play" y el amateurismo, no sólo ante la práctica deportiva, sino en cualquier ámbito de la vida en general. Este método otorga importancia a la recreación, a las reglas y a la competición en los ejercicios, desvinculándose del rendimiento deportivo y asociándose con la organización y la libertad de los alumnos en las prácticas. En este momento es cuando aparecen muchos de los deportes reglamentados que hoy conocemos, razón por la cual se llevan a la escuela, quedando al servicio de la educación y de la formación del carácter. Si bien, estas prácticas no dejan de tener en cierto modo un carácter elitista al verse impulsadas en los colegios masculinos pertenecientes a las clases sociales más pudientes. En este proceso tiene vital importancia la celebración de los primeros Juegos Olímpicos Modernos en 1896 y su divulgación a través de los medios de comunicación. Su gran impulsor y organizador, Barón Pierre de Coubertin, será la figura que más importancia cobra en este momento ante la incorporación del deporte en la escuela. Esta aparición, además de poseer un matiz clasista, va a tener también un carácter sexista

En el año 1879 se declara oficial la enseñanza de la Gimnasia Higiénica (en institutos de Segunda Enseñanza y en Escuelas Normales de Maestros y Maestras) en España. Este hecho facilitará la inauguración en 1887 de la Escuela Central de Gimnástica, pero cuatro cursos después será cerrada por motivos económicos.

### 3.2.2. DESPUÉS DEL SIGLO XX

Estos movimientos gimnásticos evolucionaron con diferentes contenidos, citando alguno de los más representativos:

- Movimiento de Centro (gimnasia alemana y austriaca): Movimiento rítmico de Emile Dalcroze o Gimnasia moderna de Rudolf Bode. Gimnasia Natural Austriaca Gaulhofer y Streicher.
- Movimiento del Norte (gimnasia sueca): Gimnasia neosueca de E. Borjsten, Niels Bukh, Elin Falk Maja Carlquist, J. G. Thulin y J. Lindhard.
- Movimiento del Oeste (escuela francesa): Movimiento natural con Hebert.

En 1919 se crea la Escuela Central de Gimnasia del Ejército de Toledo que formará instructores de EF para mantener el buen nivel físico de la tropa. Por ser los únicos, también se ocuparán de la gimnasia en las escuelas lo que conlleva la pérdida de determinados valores en detrimento de otros relacionados con el espíritu militar (valor, orden y disciplina).

En 1933 se crea dependiendo de la Facultad de Medicina de San Carlos (Madrid) una escuela de EF lo que conlleva la recuperación de los valores higiénicos y la pérdida de los militares.

Posteriormente a esta primera mitad de siglo, aparecería una etapa “higiénico-militar” originada por las continuas guerras en Europa y la Guerra Civil y posterior dictadura franquista que promueven una EF de carácter premilitar impartida por profesores formados por el bando vencedor. En 1940, el gobierno dispone que el desarrollo de la EF de los varones sea asumida por el Frente de Juventudes y en las mujeres por la Sección Femenina. Comienza un periodo en el que la gimnasia se despoja de su finalidad educativa y se convierte en un instrumento al servicio del régimen franquista transmitiendo los principios del nacional-catolicismo. Como consecuencia, en 1941, se crean la Academia Nacional José Antonio y la Academia Isabel la Católica en las que se utilizarían la EF como un medio con el que los futuros dirigentes garantizarían la supervivencia del estado franquista.

Su contenido único lo constituye la Gimnasia Educativa, de tipo anatómico-funcional basado en una concepción mecanicista del cuerpo y al servicio del pensamiento. Pretendía el desarrollo armónico del cuerpo con una selección de contenidos basados en la gimnástica sueca, donde predominan las formas militarizadas, el sentido del orden y la disciplina; en definitiva, un planteamiento de la asignatura conservador.

En los años 1970-80, tiene lugar la que se ha denominado etapa pedagógica y la concepción de la Educación Física cambia en nuestro país. Las aportaciones más significativas fueron:

- La psicomotricidad. Reemplaza el modelo anatómico por un nuevo modelo de práctica basado en un mayor dinamismo y que pretende (frente a la anatómico-funcional) el desarrollo global del niño. Pretende la toma de conciencia por parte del alumno de su propia motricidad en relación a su medio físico. Los autores más importantes son Picq y Vayer, Le Boulch, Acouturier.
- Aparición del fenómeno deportivo. Supuso una nueva sensibilidad acerca de la importancia del deporte en la juventud. La retransmisión de Juegos Olímpicos por televisión (Roma 1960) hace reaccionar a ciertos sectores que consideran que las enseñanzas deportivas deben estar presentes en los contenidos de la EF.

Su estructura inicial corresponde al del deporte federado, basado en la competición y donde el aprendizaje técnico es la referencia.

- La Expresión corporal, en oposición a un cuerpo racionalizado mecanizado e instrumentalizado propone la vivencia corporal para desarrollar la creatividad.
- Creación del centro INEF de Madrid 1967. 10 años después absorbió las Academias José Antonio e Isabel la Católica.

En los años 1980-90 surge la etapa del tiempo libre. En esta etapa el tiempo libre y el ocio adquieren una gran importancia en la sociedad que tiene su reflejo en la escuela, que asume que la educación del tiempo libre debe estar entre los contenidos que imparte. Las tendencias más importantes son:

- **Habilidades Motrices Básicas:** Considerándose esta como alternativa a las deficiencias de la psicomotricidad ya que perdió la razón de su ser: se desvitalizó y perdió su finalidad concreta: la acción. Más funcional y dinámica esta tendencia se apoya en los planteamientos de los programas motores y en las nociones de patrón motor generalizado y esquema de Schmidt (1975). Pretende dotar al individuo de un acervo motor sobre el cual se pueda afrontar el aprendizaje posterior de otras habilidades más complejas.
- **Deporte,** que se ramifica en tres tendencias: deporte institucional (continuación de los planteamientos del deporte federado y pretende la consecución de deportistas de alto nivel), recreativo (pretende crear hábitos estables de práctica deportiva en el tiempo de ocio satisfaciendo las necesidades de movimiento del niño) y educativo (tiene en cuenta las características del alumno).
- **Expresión Corporal:** Evoluciona y se vehicula a través del soporte musical que se convierte en un acompañante inseparable que ameniza la capacidad expresiva del niño. Se incorporan nuevas actividades. Gimnasia Jazz, aeróbic y bailes de salón. Su lema: deja que tu cuerpo hable por ti. Actualmente cuenta con su propio bloque de contenidos en el sistema educativo.
- **El Juego:** Deja de ser exclusivamente considerado como medio para ser también contenido. En contraposición al principio de seriedad y realidad del deporte federado, se resalta el carácter lúdico y socializador del juego.
- **Actividades en el Medio Natural.** El punto de partida es el año 1907 y el nacimiento del movimiento Scout, cuyo fundador fue Baden Powell. Su fin era el formar a jóvenes útiles para la sociedad. La popularización en España vino de la mano de los deportes Califormianos y sus variantes (deportes de aventura) que propician no una lucha contra el medio sino una colaboración. Actualmente las actividades en la naturaleza son consideradas prácticas educativas y recreativas, todas ellas surgidas en países desarrollados a comienzo de los años setenta y consolidadas en la década de los noventa.



#### 4. ESTRUCTURACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN EF

Tras una breve revisión de la bibliografía existente podemos constatar la disparidad de criterios existentes a la hora de estructurar (es decir, elegir y secuenciar) los contenidos. Brevemente diremos que existen tres criterios clásicos:

- **CRITERIO PSICOCENTRICO:** Aquí se pone el acento en las características básicas de los destinatarios de la acción educativa. La delimitación estaría dada por la posibilidad, por parte del alumno, de captar la información y, sobre todo, por encontrarse dentro de su mundo de intereses. Aspectos a tener en cuenta:
  - ❖ **Maduración Psicológica.** Algunos contenidos, por su dificultad no serían los más adecuados (deportes colectivos antes de 8 años por su egocentrismo topológico)
  - ❖ **Significatividad psicológica del contenido.** Si no saben operar ecuaciones de 2º grado no pueden calcular su IMC.
  - ❖ **Desarrollo físico/evolutivo del alumno.** En el caso de aprendizaje técnico, por los cambios corporales, su curva de aprendizaje puede verse afectada.
  - ❖ **Las N.E.E. del alumnado.** Determinados contenidos pueden ser más o menos adecuado en caso de la presencia de determinados alumnos con discapacidad.
  
- **CRITERIO LOGOCENTRICO:** Según este criterio, los programas educativos deberían ser un fiel reflejo de la estructura de las disciplinas que pretenden enseñarse. Está basado primordialmente en la organización interna de la disciplina a la cual pertenece el objeto de estudio. Aspectos a tener en cuenta:
  - ❖ **Significatividad lógica.** Teniendo en cuenta el nivel demostrado en la evaluación de diagnóstico ofreciéndole nuevos aprendizajes en consonancia con los ya aprendidos.
  - ❖ **Características del currículo en espiral.** Consistiría en presentar los mismos contenidos curso tras curso pero cada vez de una manera más compleja.
  - ❖ **Lógica interna del área.** Si enseñamos las capacidades físicas en el primer trimestre podremos hacer referencia a ellas en el resto de contenidos del curso.
  - ❖ **Interdisciplinariedad.** Coincidir contenidos de dos áreas para dotar de mayor significatividad a los aprendizajes.
  
- **CRITERIO SOCIOCENRICO:** Supone la búsqueda de aquellas informaciones, habilidades y conocimientos que demanda el contexto social en el que el educando se halla inmerso. En este contexto, debemos otorgar especial interés a aquellos contenidos que revistan significatividad para la inserción laboral del alumno.
  - ❖ **Actividades del entorno cercano.** Muy a tener en cuenta sobre todo en el caso de algunos contenidos (juegos y deportes tradicionales, y danzas aragonesas).
  - ❖ **Instalaciones y medios cercanos al centro.** No podemos desaprovechar las posibilidades deportivas que nos ofrece nuestro entorno deportivo y natural. Tener en cuenta los horarios de uso de las instalaciones o la climatología (AFIN en mayo-junio).

- ❖ Contexto social y económico. Si estamos en una zona de bajo nivel económico no debemos proponer actividades que exijan grandes desembolsos.
- ❖ Intereses del alumnado.
- ❖ Preferencias y capacidad del profesor hacia determinados contenidos.

En la práctica, resulta muy dificultoso lograr un equilibrio entre los tres criterios; pues siempre se advierte la primacía de uno de ellos. Lo importante es que en el momento de seleccionar los contenidos, el docente tenga en cuenta a todos y cada uno de ellos.

Según los fundamentos pedagógicos actuales (centrados en el alumno, constructivismo) primeramente deberíamos atender los psicocéntricos, una vez respetados estos intentar cumplir los logocéntricos y por último atender a los sociométricos. Es decir, el proceso de selección de contenidos (teniendo por supuesto en cuenta la legislación educativa en vigor) irá de dentro a fuera, tomado como núcleo central al alumno, y donde la preparación del docente, los gustos por determinados contenidos ocuparían el último lugar. Sin embargo, estos últimos factores en muchas ocasiones son los más, o los únicos considerados.

## 5. CONCLUSIONES

De la lectura del desarrollado tema, se pueden extraer varias conclusiones:

- Los contenidos van aumentando progresivamente. Es decir, las prácticas físicas que son capaces de formar parte de los programas de EF han sufrido y sufren un crecimiento vertiginoso (zancos voladores, footbag, parcour, monopatinas, aerobox, hidrospeed).
- Existe una movilidad constante del contenido. Prácticamente cada 10 años observamos como existe una movilidad constante del tipo de actividad. Unas desaparecen dando lugar a otras diferentes.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Tomado de González R. y otros. [Las escuelas gimnásticas y su relación con la actividad física y educación física actuales](#). Ef deportes. 2004.
- Díaz Lucea. El Currículum de la EF en la Reforma Educativa. INDE. Barcelona 1994.
- Díaz Lucea. La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. INDE s. Barcelona 1999.
- Zagalaz, ML (2001). Corrientes y tendencias de la EF. Inde. Barcelona.
- Currículo Aragonés, 9 de mayo de 2007.